

Guayaquil, Mayo del 2011

Señores:

A la Asamblea General de Accionistas de
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S.A. STEET.

De mis consideraciones:

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto y los estatutos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S.A. STEET, rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, que presenta a ustedes el Consejo de Administración.

Asistí, a la Asamblea de Accionistas y juntas del consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registro que considere necesarios examinar.

En mi opinión los criterios y políticas contables y de información empleados por la Sociedad considerados por los Administradores para preparar los Estados Financieros que se presentan a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto también en mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados reflejan de forma veraz, razonable y suficiente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S.A. STEET, al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones y situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


Ricardo Carvaca B
COMISARIO
0915 747034

